



Resolución del Órgano de selección de la convocatoria para ingreso como personal laboral en Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de chófer.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.4 de la Convocatoria de 2 de agosto de 2023 para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de chófer, se publica la relación con la valoración de los méritos de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos, la valoración de la entrevista y la puntuación total del proceso selectivo (Anexo I).

Las personas aspirantes dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución, para efectuar las alegaciones pertinentes. Para ello, deberán escribir un correo electrónico a emb.tegucigalpa@maec.es.

En Tegucigalpa-Honduras, a 3 de octubre de 2023.

EL PRESIDENTE
Diego Nuño García

LA SECRETARIA
Cinthy Breña Testal

EL VOCAL
Jeovani Amador Andino



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
TEGUCIGALPA

ANEXO I

Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en la Embajada de España en Tegucigalpa con la categoría de chófer

CALIFICACIONES PROVISIONALES POR ORDEN DE NOTA FINAL

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOTA TOTAL FASE OPOSICIÓN	VALORACIÓN MERITOS PROFESIONALES	VALORACIÓN MÉRITOS FORMATIVOS	NOTA ENTREVISTA	TOTAL FASE CONCURSO	NOTA FINAL
CERNA	CASTILLO	ALEXY	****-**80-***37	14,90	10,00	1,5	0,98	12,48	27,38
REAÑOS	ÁVILA	JORGE ENRIQUE	****-**76-***12	15,05	10,00	1,5	0,80	12,30	27,35
CONTRERAS	MIRALDA	JAIRO GEREMÍAS	****-**76-***78	14,85	10,00	1,5	0,75	12,25	27,10
RAMIREZ	RAMOS	GUMERCINDO	****-**71-***88	15,10	10,00	0,5	0,80	11,30	26,40
SANDOVAL	VARGAS	EDWIN ZAVIER	****-**84-***31	13,40	10,00	0,25	NO PRESENTADO	10,25	23,65

